

VIII. BENDICIÓN DE LOS ANCIANOS QUE NO SALEN DE CASA

260. Los ancianos cuyas fuerzas se van debilitando, tanto si viven en su propia casa como si conviven juntos en algún hospital o residencia, necesitan de la ayuda fraterna de los demás, para que sigan sintiéndose plenamente acogidos en la familia y en la comunidad eclesial. Esta bendición tiende a que los ancianos reciban de los hermanos un testimonio de respeto y de agradecimiento. Al mismo tiempo nosotros, junto con ellos, damos gracias a Dios por los beneficios que de él han recibido y por las buenas obras que han realizado con su ayuda.

261. El rito que aquí se propone puede utilizarlo el sacerdote, el diácono o también el laico, los cuales, respetando la estructura del rito y los principales elementos, adaptarán la celebración a cada una de las circunstancias.

262. La bendición de los ancianos también puede hacerse, seleccionando algunos elementos de este rito, como se indica más adelante en los núms. 280-288 dentro de la celebración de la Misa, después de la homilía, o al final de la Misa, o cuando se lleva la sagrada eucaristía a los ancianos que no pueden salir de casa, incluso cuando se la lleva un acólito u otro ministro extraordinario de la sagrada comunión delegado al efecto según las normas del derecho, con los ritos y Preces previstos para los laicos.

263. Si se ha de bendecir a uno o dos ancianos dentro de otra celebración de bendición, puede emplearse la fórmula breve que se halla al final de estos ritos, núm. 292. plir con él lo previsto por la ley, Simeón lo tomó en brazos y bendijo a Dios diciendo:

Ritos iniciales

264. Reunida la familia o la comunidad de fieles, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

265. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los ancianos y a los demás presentes, diciendo:

La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

266. Si el ministro es laico, saluda a los ancianos y a los demás presentes, diciendo:

Hermanos, bendigamos a Jesús, el Señor, que, al ser tomado en brazos por Simeón, el anciano lo llevaba a él, y él guiaba al anciano.

Todos responden:

Bendito seas por siempre, Señor.

O bien:

Amén.

267. El ministro dispone a los ancianos y a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

El tiempo de la vejez es un don de Dios, que ha de recibirse con gratitud. Estos hermanos nuestros, de edad ya avanzada, pueden transmitirnos un verdadero tesoro de experiencia y de vida cristiana. Unidos a ellos, demos gracias a Dios y pidámosle su ayuda en favor suyo, para que su esperanza y confianza cobren nuevo impulso.

Lectura de la Palabra de Dios

268. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

Lc 2, 25-32. 36-38: Aguardando el consuelo de Israel

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Lucas.

Vivía en Jerusalén un hombre llamado Simeón, hombre justo y piadoso, que aguardaba el consuelo de Israel; y el Espíritu Santo moraba en él. Había recibido un oráculo del Espíritu Santo: que no vería la muerte antes de ver al Mesías del Señor. Impulsado por el Espíritu, fue al templo.

Cuando entraban con el niño Jesús sus padres para cumplir con él lo previsto por la ley, Simeón lo tomó en brazos y bendijo a Dios diciendo: —«Ahora, Señor, según tu promesa, puedes dejar a tu servidor irse en paz. Porque mis ojos han visto a tu Salvador, a quien has presentado ante todos los pueblos: luz para alumbrar a las naciones y gloria de tu pueblo Israel.» Había también una profetisa, Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser. Era una mujer muy anciana; de jovencita había vivido siete años casada, y luego viuda hasta los ochenta y cuatro; no se apartaba del templo día y noche, sirviendo a Dios con ayunos y oraciones. Acercándose en aquel momento, daba gracias a Dios y hablaba del niño a todos los que aguardaban la liberación de Jerusalén.

Palabra del Señor.

269. Pueden también leerse: Si 3, 2-8; Si 25, 6-8. 13-16; Sb 4, 8-9; FIp 3, 20—4, 1.

270. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial Sal 125 (126), 1-2b. 2d-3. 4-5. 6 (R.: 3)

R. El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres.

Cuando el Señor cambió la suerte de Sión,
nos parecía soñar:

la boca se nos llenaba de risas,
la lengua de cantares. **R.**

Hasta los gentiles decían:
El Señor ha estado grande con ellos.
El Señor ha estado grande con nosotros,
y estamos alegres. **R.**

Que el Señor cambie nuestra suerte,
como los torrentes del Négueb.
Los que sembraban con lágrimas
cosechan entre cantares. **R.**

Al ir, iba llorando,
llevando la semilla;
al volver, vuelve cantando,
trayendo sus gavillas. **R.**

271. O bien:

Sal 70 (71), 1-2. 3-4. 5-6. 14-15

R. (12b) Dios mío, ven aprisa a socorrerme.

272. El ministro, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

273. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias de los ancianos o del lugar.

Invoquemos a Dios, Padre todopoderoso, que en cualquier edad nos rejuvenece con la fuerza de su gracia, y digámosle suplicantes:

R. No nos abandones, Señor.

Oh, Dios, que por tu misericordia revelaste tu Hijo a Simeón y Ana, que aguardaban la liberación de Israel,

— haz que estos servidores tuyos vean con los ojos de la fe a tu Salvador y se alegren con el consuelo del Espíritu Santo. **R.**

Tú que, por medio de tu Hijo, prometiste alivio y paz a todos los que están cansados y agobiados,

— haz que estos servidores tuyos carguen con paciencia su cruz cada día. **R.**

Tú que eres la misma bondad,

— haz que a estos servidores tuyos nunca les falte el debido consuelo de sus familiares y amigos. **R.**

Tú que a nadie privas de tu amor de padre y muestras un cariño especial por los más débiles,

— haz que en nuestra sociedad se reconozca y respete la dignidad y derechos de los ancianos. **R.**

Oración de bendición

274. El ministro, si es sacerdote o diácono, extendiendo, según las circunstancias, las manos sobre todos los ancianos a la vez o sobre cada uno en particular, o haciendo la señal de la cruz en la frente de cada uno; de lo contrario, con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor, Dios nuestro, que has concedido a estos fieles tuyos la gracia de esperar en ti y de experimentar tu bondad, en medio de los vaivenes de la vida, te bendecimos por haberles concedido abundantemente tus dones a lo largo de tantos años, y te pedimos que vivan siempre con la alegría de una juventud de espíritu constantemente renovada, que tengan el necesario vigor corporal y que su conducta sea un hermoso ejemplo para todos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

275. O bien:

Dios omnipotente y eterno, en quien vivimos, nos movemos y existimos, te damos gracias y te bendecimos porque has dado a estos servidores tuyos, largos años de vida, junto con la perseverancia en la fe y en las buenas obras; concédeles ahora, Señor, que, confortados por el afecto de los hermanos, estén alegres en la salud, no se depriman en la enfermedad, y, reanimados con tu bendición, empleen en tu alabanza el tiempo de su ancianidad. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

276. O bien:

Señor, Dios todopoderoso, que has dado a estos servidores tuyos una dilatada ancianidad, concédeles tu bendición, para que sientan la dulzura de tu compañía; que al recordar el pasado tu misericordia los consuele, y al mirar hacia el futuro la esperanza los sostenga. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

277. El celebrante, si es sacerdote o diácono, concluye el rito, diciendo, vuelto hacia los ancianos, la invitación: Inclinaos para recibir la bendición, u otra semejante, y añadiendo, con las manos extendidas:

Jesucristo, el Señor, esté siempre a vuestro lado para defenderos.

R. Amén.

Que él vaya delante de vosotros para guiaros y vaya tras de vosotros para guardaros.

R. Amén.

Que él vele por vosotros, os sostenga y os bendiga.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso,

Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

278. Si el ministro es laico, implora la bendición del Señor sobre los ancianos y todos los presentes, santiguándose y diciendo:

El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna.

R. Amén.

279. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

B. RITO DE LA BENDICIÓN UNIDA A LA CELEBRACIÓN DE LA MISA

280. Terminada la homilía, se hace la plegaria común, en la forma acostumbrada en la celebración de la Misa, o en la forma aquí propuesta. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el celebrante puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias concretas de los ancianos o del momento, sin omitir nunca la oración de bendición indicada más adelante.

Invoquemos a Dios, Padre todopoderoso, que en cualquier edad nos rejuvenece con la fuerza de su gracia, y digámosle suplicantes:

R. No nos abandones, Señor.

Oh, Dios, que por tu misericordia revelaste a tu Hijo a Simeón y Ana, que aguardaban la liberación de Israel,
— haz que estos servidores tuyos vean con los ojos de la fe a tu Salvador y se alegren con el consuelo del Espíritu Santo. **R.**

Tú que, por medio de tu Hijo, prometiste alivio y paz a todos los que están cansados y agobiados,
— haz que estos servidores tuyos carguen con paciencia su cruz cada día. **R.**

Tú que eres la misma bondad,
— haz que a estos servidores tuyos nunca les falte el debido consuelo de sus familiares y amigos. **R.**

Tú que a nadie privas de tu amor de padre y muestras un cariño especial por los más débiles,
haz que en nuestra sociedad se reconozca y respete la dignidad y derechos de los ancianos. **R.**

281. El celebrante, extendiendo las manos sobre todos los ancianos a la vez, añade a continuación:

Señor, Dios nuestro, que has concedido a estos fieles tuyos la gracia de esperar en ti y de experimentar tu bondad, en medio de los vaivenes de la vida, te bendecimos por haberles concedido abundantemente tus dones a lo largo de tantos años, y te pedimos que vivan siempre con la alegría de una juventud de espíritu constantemente renovada, que tengan el necesario vigor corporal y que su conducta sea un hermoso ejemplo para todos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

282. Si parece más oportuno, al final de la Misa, después de la invitación *Inclinaos para recibir la bendición* u otra semejante, con la que se invita a los ancianos a recibir la bendición propia, el celebrante, con las manos extendidas sobre los ancianos, dice la bendición o la oración, respondiendo todos:

Amén.

Bendición

283. El celebrante, vuelto hacia los ancianos, dice:

Jesucristo, el Señor, esté siempre a vuestro lado para defenderos.

R. Amén.

Que él vaya delante de vosotros para guiaros y vaya tras de vosotros para guardaros.

R Amén.

Que él vele por vosotros, os sostenga y os bendiga.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

Oración

284. El celebrante, con las manos extendidas sobre los ancianos, dice:

Dios omnipotente y eterno, en quien vivimos, nos movemos y existimos, te damos gracias y te bendecimos porque has dado a estos servidores tuyos largos años de vida, junto con la perseverancia en la fe y en las buenas obras; concédeles ahora, Señor, que, confortados por el afecto de los hermanos, estén alegres en la salud, no se depriman en la

enfermedad, y, reanimados con tu bendición, empleen en tu alabanza el tiempo de su ancianidad. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

285. Después de la oración, el celebrante añade:

Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo  y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros y os acompañe siempre.

R. Amén.

C. RITO DE LA BENDICIÓN UNIDA A LA COMUNIÓN FUERA DE LA MISA

286. Si el rito va unido a una más extensa celebración de la palabra de Dios, el texto de la sagrada Escritura puede tomarse de entre los indicados en los núms. 268-271.

287. La plegaria común puede hacerse en la forma antes indicada en el núm. 273 y concluye siempre, si el celebrante es sacerdote o diácono, con la siguiente oración, que se dice con las manos extendidas hacia los ancianos:

Señor, Dios nuestro, que has concedido a estos fieles tuyos la gracia de esperar en ti y de experimentar tu bondad, en medio de los vaivenes de la vida, te bendecimos por haberles concedido abundantemente tus dones a lo largo de tantos años, y te pedimos que vivan siempre con la alegría de una juventud de espíritu constantemente renovada, que tengan el necesario vigor corporal y que su conducta sea un hermoso ejemplo para todos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

288. Si el ministro es laico, dice la siguiente oración de bendición, con las manos juntas:

Señor, Dios todopoderoso, que has dado a estos servidores tuyos una dilatada ancianidad, concédeles tu bendición, para que sientan la dulzura de tu compañía; que al recordar el pasado tu misericordia los consuele,

y al mirar hacia el futuro la esperanza los sostenga. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

D. RITO BREVE

289. El ministro dice:

Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

Todos responden:

Que hizo el cielo y la tierra.

290. Uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura, por ejemplo:

Sb 4, 8: Vejez venerable no son los muchos días, ni se mide por el número de años; canas de hombre son la prudencia, y edad avanzada, una vida sin tacha.

St 5, 7-8: Tened paciencia, hermanos, hasta la venida del Señor.

El labrador aguarda paciente el fruto valioso de la tierra, mientras recibe la lluvia temprana y tardía. Tened paciencia también vosotros.

Lc 9, 23: Dirigiéndose a todos, dijo Jesús: «El que quiera seguirme, que se niegue a sí mismo, cargue con su cruz cada día y se venga conmigo.»

291. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, según las circunstancias, extendiendo las manos sobre el anciano, o haciendo la señal de la cruz en su frente, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor, Dios todopoderoso, que has dado a este servidor tuyo una dilatada ancianidad, concédele tu bendición, para que sienta ía dulzura de tu compañía; que al recordar el pasado tu misericordia lo consuele, y

al mirar hacia el futuro la esperanza lo sostenga. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

FÓRMULA BREVE

292. Según las circunstancias, el sacerdote o el diácono pueden usar la fórmula breve de bendición:

La bendición ✠ de Dios todopoderoso, que a nadie abandona y que aún en la vejez y las canas guarda a sus hijos con solicitud de padre, descienda sobre ti (vosotros).

R. Amén.